¿Por qué se organiza este evento benéfico a favor de Albalá?

Soy Susana de Eusebio, todavía presidenta de la asociación Albalá, y quisiera explicaros -aunque much@s lo sabéis- por qué hemos llegado a este punto.

Much@s de l@s receptores de este mensaje habéis conocido y habéis sido partícipes -de una manera u otra- de la Asociación Agroecológica Albalá para la Inclusión Social. Much@s sabéis que el objetivo de la asociación era proporcionar empleo y formación en agricultura ecológica, a personas en riesgo de exclusión social. En los 7 años de vida de la asociación, han sido 14 las personas beneficiarias, (en períodos de entre 1 mes a casi 3 años). Personas procedentes de Proyecto Hombre de Guadalajara, de la prisión de Valdemoro, de los Servicios Sociales de la Sierra Norte o inmigrantes, con vidas terribles a sus espaldas, a los que se les ha podido regularizar su situación.

La asociación se ha sustentado gracias a la venta de las hortalizas cultivadas, a las actividades medioambientales que se realizaban en la propia huerta, en Navalafuente y, sobretodo gracias a las cuotas de l@s soci@s y las importantes aportaciones que hemos hecho algun@s soci@s.

En 2018 y 2019 se pidieron dos subvenciones a Galsinma con el fin de acondicionar la finca de la huerta e invertir en materiales diversos. El procedimiento es que el solicitante hace la inversión, para lo cual tuvimos que pedir un préstamo, se presentan facturas y  después de casi un año, recibe el dinero. Así hicimos. Cierto es que las bases reguladoras de las subvenciones indicaban que sería necesario mantener el proyecto 5 años desde que Galsinma abonara las mencionadas subvenciones (abonadas en 2019 y 2020). Igualmente cierto es que el técnico con el que tramité la primera subvención, ante mi pregunta de "¿qué pasaría si por dificultades económicas no se cumplieran los 5 años y hubiera que cerrar el proyecto?" , él contestó que "si el cierre estaba justificado no habría que devolver el dinero".

Y llegó la pandemia, que aunque nos permitió seguir cultivando afectó de manera drástica a las actividades y a los ingresos generados por ellas. En 2021, todavía tod@s teníamos miedo a juntarnos en grupos y las consecuencias se siguieron acumulando en nuestra economía. Por si fuera poco, en 2021 nos robaron 5 veces en la propia huerta. A veces materiales imprescindibles que fue necesario reponer urgentemente. Llegamos a un punto en el que empezaba a peligrar la solvencia para pagar a proveedores y trabajadores.

Para colmo, a finales de 2021 y después de años de gestiones, la Confederación Hidrográfica del Tajo nos deniega la utilización del pozo con el que se riega la huerta dado que la solicitud la deben firmar los propietarios de los terrenos -fallecidos hace años-  y no aceptan para el trámite que lo hagan sus herederos porque en el registro de la propiedad no está inscrita ese cambio de propietario.

Con todo esto se hizo inevitable tomar la decisión de cesar la actividad y en febrero de 2022 se lleva a cabo.

Se informó oportunamente a Galsinma y se entregaron todos los informes económicos que justificaban las decisión. No imaginábamos que todas la circunstancias descritas no supusieran a esta organización, y a la Comunidad de Madrid, suficiente justificación. El informe de la vida laboral de la asociación, con la relación de las personas a las que se les había ofrecido una nueva oportunidad en sus vidas, tampoco importaron. Y en Junio de 2022 se nos reclamó el total de las subvenciones recibidas, más los intereses desde que se nos concedieron. Un total de 26.000€, más 4.000 de intereses. Presentamos alegaciones insistiendo de nuevo en las razones mencionadas, y un año (menos 3 días) después, nos envían el requerimiento de pago que hay que efectuar antes del 5 de julio.

Entre l@s soci@s hemos hecho de nuevo importantes aportaciones. Ya "sólo" nos faltan 3.500€ y de ahí ha surgido la idea de pedir la colaboración de tod@s l@s que SÍ habéis apoyado a Albalá de muy diversas maneras a lo largo de su historia.

Muchas gracias a tod@s l@s que me habéis animado a organizar este acto común de apoyo a Albalá y a l@s que vais a participar de una manera u otra. Dentro de lo malo, es un broche de oro a nuestro maravilloso proyecto.

MAS IMPORTANTE TODAVÍA, si cabe, es que l@s posibles pequeñ@s emprendedores de la Sierra Norte conozcan nuestra experiencia y la tengan en cuenta antes de pedir estas subvenciones. En Albalá estamos de acuerdo con que se fiscalicen los proyectos y sus resultados, por supuesto. Pero a la vez denunciamos la trampa que supone el compromiso ineludible de devolver el dinero sin que se tenga en cuenta el desarrollo del proyecto. ¿quién puede garantizar que su proyecto se va a mantener 5 años, contra viento y marea?....

De nuevo, gracias a tod@s y nos vemos en Cabanillas de la Sierra el 24 de junio😊